

quinquillas, bisuterías, joyeros y plateros, con tres; 11, expendedores de efectos para construir, con uno; 12, fabricantes de papel y papeles, con uno; 13, fabricantes de carnes, tabajeros y carniceros, con uno; 14, Administradores y agentes de particulares, con dos; 15, transportes, con uno.

Escuela de música. Bajo la dirección del ilustrado profesor D. José Jiménez Luján, se abrirá el 1.º de agosto próximo, en esta capital, una escuela de música para la enseñanza del solfeo, canto, piano, instrumentos de arco y de viento.

Este establecimiento viene a llenar un vacío para los aficionados al sublime arte, y esperamos que el Sr. Jiménez Luján obtenga los buenos resultados que su iniciativa merece.

Liceo de Granada. En la Junta de gobierno que, bajo la presidencia del excelentísimo Sr. Conde de las Infantas se celebró anoche, dada cuenta de los dictámenes de los Jurados de Artes gráficas y plásticas, Música y Ciencias físicas y naturales, que ya son conocidos de nuestros lectores, se procedió a la apertura de los pliegos correspondientes resultando premiados, con los de 1000 pesetas:

En Artes gráficas y plásticas, don Isidoro Marín.

En Música, D. Eloy Sefián Alonso.

En Ciencias físicas y naturales, D. Rafael García González Duarte.

Los tribunales de Literatura y Ciencias morales y políticas no han fallado aún.

Se acordó que, desde luego, se entregue a los señores premiados las respectivas mil pesetas que a cada uno corresponden.

Roger a los jurados de Literatura y Ciencias morales y políticas que emitan cuanto antes sus informes para proceder a la adjudicación y entrega de los premios.

Que mañana a las siete de la tarde, se sorteen entre los señores socios los 100 ejemplares del libro *Coronación de Zorrilla* adquiridos por el Liceo.

Casos y cosas. Anteayer a la salida de los toros, murieron dos jóvenes de trece años de edad, resultando uno de ellos con una leve herida en la cabeza izquierda y el otro con varias arañazos en la cara. Fueron llevados al hospital por los guardias de seguridad.

También ayer tarde y anoche fueron detenidos: un joven de quince años, zapatero, que estuvo escandalizando en la puerta de la plaza de toros; y otro individuo que también escandalizó en la plaza Nueva.

Un joven de 19 años fue llevado al arresto por haber disparado cuatro tiros a otro en el callejón del Caldero. El egredido no resultó con lesión alguna. La causa de la agresión fue una cuestión de novias.

Como aprieta el calor! Anoche a las once se presentó en la Inspección central de vigilancia un vecino de Guadalupe, de cincuenta años de edad, labrador, manifestando que su esposa, mujer de cuarenta y ocho años, se escapó de su casa el día 22 de junio último, en compañía de un amante suyo, de 43 años, viudo y de la misma vecindad de Guadalupe.

La referida mujer no se contentó con fugar de la casa conyugal, sino que se llevó consigo varias prendas que había en la casa.

La fugitiva pareje, según asegura el esposo, se encontraba en la posada del Sol de esta capital, y allí se dirigió D. Julian Romero con algunos guardias, deteniéndoles y llevándolos al arresto a disposición del Juzgado del Sr. Garro.

Junta de Instrucción pública. Ayer celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública, tratándose los asuntos siguientes:

Que se comunique al maestro de la Paz, anejo de Fuente Vaquería, la determinación del Rectorado, de acuerdo con el Consejo universitario, de apercibirle por las ausencias indebidas que se han probado en el expediente que se le instruyó, y de que se le manifieste que si reincide se le aplicará el art. 4.º de la real orden de 23 de abril de 1834.

Que se comunique al maestro jubilado de esta capital D. Francisco Ruiz Urbina el acuerdo de la Junta central de clases pasivas concediéndole la pensión de 1700 pesetas anuales.

Curar al Rectorado, con informe favorable, las instancias de D. Manuel Vilches y don Manuel Ruiz, maestros de Oñar Vega y Parobil respectivamente, que desean permear sus destinos.

Pasar a informe del Inspector de primera enseñanza y de la Comisión provincial el expediente incoado por el alcalde de Albondón para que el sueldo de 1100 pesetas que disfrutaban los maestros se rebaje a 825, en vista del resultado que arroja el censo de población.

Que se comunique al maestro de Agrón el acuerdo del Rectorado apercibiéndole por faltas cometidas, cuyo apercibimiento ha de servirle de nota en su carrera.

Informar favorablemente acerca de la permeara que solicitan los maestros del Salar y

Peligros, D. Francisco Covaleta y D. Antonio Palacios.

Nombrar a doña Dolores Peña Escolar maestra interina de Alfahar, según propuesta del Inspector, é interesar del Rectorado su aprobación.

Participar a D. José Palacios Antelo su elación de habilitado de los maestros del partido de Montefrío.

Oír al Inspector y a la Comisión provincial acerca de la reducción de sueldo de las escuelas de Mecina Alfahar, solicitada por el ayuntamiento.

Remitir a la aprobación del ayuntamiento de Mecina Todal la clasificación de los niños pobres y pudientes de la escuela de aquel pueblo, hecha por la Junta local de primera enseñanza.

B. P. D. Ha fallecido en esta capital, después de larga y penosa enfermedad, el joven D. Antonio Camacho y Torres.

Diputado. En el tren-correo de noche llegó a Granada el diputado a Cortes señor Bergamín.

El cupo de filara. En el mes de diciembre último, presentó el ayuntamiento de Illora una reclamación al Sr. Delegado de Hacienda, para ante el ministro del ramo, protestando del cupo de 56000 pesetas que en vez de los 2782150 que le corresponden, se había señalado a dicho pueblo por censales, interpretando erróneamente la ley de 7 de julio de 1888.

Esta es la hora que, no obstante marcar plazos fatales para la tramitación de dichas reclamaciones, el Reglamento que a las mismas afecta, aun no le ha dado curso la Administración de Propiedades e Impuestos.

Interesante a los reclutas. El plazo de redención para los individuos del último reclutamiento destinados para Ultramar, termina el 31 del presente mes.

Libre pensadores. Escriben de Beza:

"Hoy se han separado oficialmente del catolicismo, por comunicación que han pasado a la Alcaldía, las personas siguientes:

"Don José Sánchez Ramos Pimero, doña Josefa Navarro, D. Gerardo Sánchez Ramos, don David Sánchez Ramos, D.ª María Sánchez Ramos, D. Ernesto Sánchez Ramos, don Roberto Sánchez Ramos, D. Antonio Perriaguez y doña Piedad Arredondo."

En la se han verificado los siguientes actos civiles:

22 de junio.—Entierro civil del niño Adolfo de la Emancipación, hijo del matrimonio de Emilio Ramos y Elisa Olivo, libre pensadores.

1.º de julio.—Entierro civil del niño Agustín, hijo de Francisco Ibáñez y Margarita Román, consortes y libre pensadores.

3 de julio.—Inhumación civil de doña Caridad Tarabia, de 76 años.

El sorteo de Navidad. El sorteo de la lotería nacional que ha de celebrarse en Madrid el día 23 de diciembre próximo constará de 50.000 billetes, a 500 pesetas cada uno, divididos en décimos a 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.654 premios, de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de 2.500.000	2.500.000
1 de 2.000.000	2.000.000
1 de 1.000.000	1.000.000
1 de 750.000	750.000
1 de 500.000	500.000
2 de 250.000	500.000
8 de 125.000	1.000.000
4 de 80.000	320.000
6 de 50.000	300.000
10 de 40.000	400.000
20 de 20.000	400.000
2.100 de 2.500	5.250.000
4.999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor	2.499.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas	247.500
99 id. de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 2.000.000 de pesetas	247.500
99 id. de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 1.000.000 de pesetas	247.500
99 id. de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 750.000 pesetas	247.500
99 id. de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 500.000 pesetas	247.500
2 id. de 44.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor	88.000
2 id. de 28.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	56.000
2 id. de 18.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero	36.000
2 id. de 12.000 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto	24.000
2 id. de 7.000 id., para los números anterior y posterior al del premio quinto	14.000
7.654 reintegros de 2.500 pesetas cada uno	18.250.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cinco premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobreentiende que si el premio mayor correspondiese por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073, el cuarto al 20199 y el quinto al 49615, se considerarían agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto y quinto; es decir, desde 1 al 100 del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200 y del 49601 al 50000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.

Confirmación. La Gaceta publica una real orden confirmando la suspensión del ayuntamiento de Velez Benadilla.

Escuela de Música. Director, D. José Jiménez Luján.—Moral de la Magdalena número 9.

Enseñanza de solfeo, canto, piano é instrumentos de arco y de viento.

Clases para señoras: los lunes, miércoles y viernes, de ocho a diez de la noche.

Clases para caballeros: los martes, jueves y sábados, de ocho a diez de la noche.

Precios: Una signatura, 5 pesetas mensuales.—Dos 750.—Canto, 10.

Telegramas a el Defensor.

Madrid 29, dos tarde.

Continúa activamente la persecución de la partida de Alcalá de Chisvert.

Al pasar ésta por la jurisdicción de San Mateo, se llevó dos caballerías.

Los capitanes generales que estaban disfrutando licencia se han encargado de sus respectivos mandos, por orden telegráfica del ministro de la Guerra.

Por este centro se ha ordenado también que se formen columnas volantes con encargo de vigilar las carreteras y las líneas férreas y telegráficas.—M.

Madrid 29, tres tarde.

En Santiago de Galicia se ha celebrado un banquete de ciento quince cubiertos en honor del Sr. Montero Rios.

Este, al brindar, declaró que no siente aquella pasión capaz de incendiar sus ideas políticas, y afirmó que la tolerancia y la transacción son las corrientes de la vida moderna, existiendo una transformación social.

Se declaró partidario de la solución de los problemas que interesan a Galicia.—M.

Madrid 30, diez noche.

En los centros oficiales se desmiente el rumor, que ha circulado esta noche, de haber aparecido nuevas partidas en las provincias de Castellón y Valencia.

El miércoles se reunirán los ministros para celebrar Consejo preparatorio del que ha de verificarse el viernes en la Granja bajo la presidencia de la Reina Regente.

El sábado saldrá la corte de la Granja para San Sebastian.—M.

Madrid 30, diez y media noche.

El ministro de Hacienda y el señor Albacete han celebrado una conferencia acordando seiscientos quince cesantías de jefes de administración, inspectores y oficiales de recaudación de Madrid y provincias.

La sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid ha sido borrascosa y llena de incidentes.

Los concejales han dirigido rudos ataques al Sr. Abascal.

La impresión que las manifestaciones hechas en cabildo ha pro-

ducido en los ánimos, es la de que esta administración municipal hallase plagada de inmoralidades.—M.

Madrid 30, once noche.

El ministro de la Gobernación ha terminado el plan de economías de su departamento que presentará en el Consejo del miércoles. Estas economías son mayores de las que figuran en el Presupuesto.

Las que se plantearán en el ministerio de Marina se elevan a la suma de un millón y seiscientos mil pesetas.—M.

Madrid 30 once y media noche.

De los mil seiscientos cantones en que el general Boulanger presentaba su candidatura ha triunfado en doce.

En Chicago, una terrible tempestad ha destruido varios edificios, ocasionando ocho muertos.

La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa a los siguientes precios:

4 por 100 interior al contado, 74'35.

4 por 100 amortizable, 88'10.

4 por 100 exterior, 75'85.

Billetes de Cuba, 105'70.

Acciones del Banco de España, 401'50.

Acciones de la Compañía de tabacos, 109.

Hoy no ha publicado el Boletín oficial de la Bolsa los cambios de París y Londres.—M.

Madrid 30, dos madrugada.

Según telegramas del gobernador de Castellón, la Guardia civil ha recorrido todo el Maestrazgo sin encontrar rastro alguno de la partida capitaneada por Bou.

Se ha retirado la fuerza que se encontraba reconcentrada en Alcalá de Chisvert.

En las demás provincias reina completa tranquilidad.—M.

Cartera de un Oidor.

Repartimiento de exhortos.

Por diligencias en los juzgados de Granada bastantes exhortos procedentes de pleitos civiles, vamos a dar cuenta de una consulta hecha recientemente a la Revista de tribunales, de la corte, y de la forma en que ha sido contestada.

Hé aquí:

Los exhortos y despachos ingresados en cada juzgado están sujetos al repartimiento que establece el artículo 430 de la ley de enjuiciamiento civil?

¿Qué reglas están vigentes y cuáles fueron derogadas de la real orden de 12 de junio de 1868?

Contesta la redacción:

El artículo 430 de la ley de Enjuiciamiento civil, dispone que todos los negocios, así de la jurisdicción voluntaria como de la contenciosa, deberán repartirse. En el artículo 432 de la misma ley se expresan los casos de excepción entre los que no se hallan los exhortos. Por consiguiente, estos deben estar sujetos a repartimiento como comunales se viene observando en todos los juzgados. Aun en la orden de 12 de junio de 1868 al examinar los casos exceptados del repartimiento solo lo hace de los exhortos en causas no contenciosas, por que en aquella fecha no estaban sujetos a repartimiento los de jurisdicción voluntaria, disposición que ha sido derogada por ley de enjuiciamiento civil vigente.

Jurado.

Al detallar antesayer el juicio por jurados, dejamos de consignar el nombre de don Francisco Gómez Corcoela, que fue uno de los Jurados, y que el procurador don José Pascual Sánchez, también Jurado, lo eligieron sus compañeros secretarios en la deliberación y votación del veredicto.

El magistrado ponente de la causa, fué el señor don José Domingo Carbonada.

La partida de Alcalá de Chisvert.

Respecto del proceder de la Guardia civil de Alcalá de Chisvert, leemos en *El Correo Militar*:

"Carece en absoluto de fundamento la especie acogida por algunos periódicos, de que la fuerza de la Guardia civil de Alcalá de Chisvert se hallara en dicha población cuando penetró la partida sediciosa; pues lejos de ser así, se sabe que el cabo comandante con los individuos a sus órdenes, había salido a practicar servicio de correría por la demarcación de aquella localidad algunas horas antes de ocurrir el suceso."

Tampoco es cierto que el tren de mercancías detenido por los revoltosos, llevase escolta de la Guardia civil, pues este servicio solo se presta en los trenes de viajeros.

Hacemos la rectificación antes de conocer más detalles, para evitar comentarios y rumores injustificados.

Del mismo Alcalá de Chisvert escriben

con fecha 25 (la del día en que apareció la partida), los siguientes currículos de la partida: *La Correspondencia de Valencia*:

"Esta madrugada—litos el correspondiente—hemos sido esbaidados con una albarda con sus ribetes de belicosa."

Poco después de las cuatro sonaron algunos disparos y oyéronse gritos de "¡Viva la República española! ¡Fuera los franceses! ¡Viva el ejército español!"

Dirigíame a la calle del Infante, punto de reunión de los revoltosos, y vi que estos, a pesar del ruido que hacían, no llegaban a media docena.

Capitaneaba el grupo el ya famoso revolucionario Sr. Bou, y digo famoso porque lo mismo sirva para un fregado que para un barrido.

El cabecilla Bou tomó parte activa en los sucesos revolucionarios de 1863, y más tarde ingresó en las filas de D. Carlos, en donde llegó a desempeñar cargos de importancia.

Ahora ha vuelto al campo republicano.

La partida de que me ocupó la formaban un hijo de Bou, casado, un tal Severo Demperre, un jóve llamado Emilio, y otro conocido por el Blanquet.

Su primer acto público consistió en desarmar a los tres serenos de la población y luego incomunicar el telégrafo, separando de su sitio el aparato y llevándose el receptor.

Después se dirigieron a casa del jefe de los guardias rurales y le exigieron la entrega de su caballo, que no se llevaron por jurarles dicho jefe que estaba cojo.

Como a aquella hora iban llegando los guardias rurales por verificarse el relevo, los revoltosos los desarmaban a medida que se iban presentando.

De este punto se dirigieron los cinco mencionados revolucionarios a casa del alcalde, a quien exigieron la entrega de los fondos municipales.

Dijoles el alcalde que no había en caja ni una peseta, y entonces se fueron, sin que nadie les molestase en lo más mínimo, a las oficinas del recaudador de consumos.

Una vez allí, ordenaron al recaudador, D. Antonio Fuentes, que les entregasen todas las existencias en metálico.

Ignoro si se les entregaron todos los fondos que había, pero sí se que se llevaron 700 pesetas.

Volvieron nuevamente a casa del alcalde, y le exigieron la publicación del siguiente bando:

"Por orden del jefe de la fuerza republicana, se hace saber a los vecinos que ninguno de éstos abandone la población, y que todos ellos entreguen a dicho jefe las armas que posean, bajo pena de la vida."

Pocas armas se presentaron, ó tal vez ninguna, pero con las de los serenos y los guardias rurales hubo las suficientes para llenar dos bagajes.

Ignoro si se propusieron también desarmar a la Guardia civil, en vista de que no daba señales de vida, pero no debió entrar en el plan revolucionario este detalle, por cuanto se averiguó que el cabo y los seis guardias civiles que estaban encargados de mantener el orden habían abandonado la población en cuanto se apercehirieron de lo que ocurría.

Claro está que tratándose del benemérito cuerpo no puede sospecharse que hubieran delatado el peligro; es lógico suponer que el comandante de la fuerza conociese algún plan, de cuyo desarrollo dependiese la captura de los revoltosos y de su botín de guerra.

Empero hasta la hora en que escribo estas líneas, lo cierto es que los que han proclamado la República española en la calle del Infante de Alcalá de Chivert, con el mismo derecho y espontaneidad que hubiesen proclamado rey a D. Carlos ó a su cabecilla Oncale, han estado en esta villa campando por sus respetos hasta las nueve de la mañana, hora en que han salido de ella, tomando la carretera de la Magdalena, camino de Barcelona.

Al pasar por la estación han registrado las habitaciones del jefe y se han llevado una escopeta y un revolver.

Si no cuentan con más recursos que con los sacados de esta villa, es de suponer que el día de hoy pasará a la historia, registrando en su página una calaverada más, puesto que nació con él una intención que ha fracasado antes de anochecer.

Algunos suponen que el hecho no es aislado como parece indicarlo la circunstancia de haber ido a casa el Sr. Bou ayer a recibir órdenes.

El cabecilla en cuestión llegó a Alcalá de Chivert, procedente de Valencia, a las once y media de la noche, y a las tres de la madrugada proclamaba la República.

¿Puede darse mayor actividad?

De seguro que los que lo han escuchado estarán divirtiéndose en los toros y en la feria!

¡Esto es el mundo!

En el tren de las once y media llegaron a esta población en la mañana de hoy un jefe, dos oficiales veinte guardias civiles de los

puestos comprendidos entre Torreblanca y Benicassim.

Su primera disposición consistió en restablecer la comunicación telegráfica é inmediatamente salió con unos diez y seis guardias y un oficial en persecución de la partida.

El teniente de la Guardia civil, Sr. Gamir, y dos guardias se quedaron custodiando la estación del ferrocarril.

A las cuatro de la tarde se ignora en esta población el paradero de la fuerza de la Guardia civil de guarnición en esta. Si Vds. lo saben les agradeceremos la noticia; comuníquenosla.—*El correspondiente*.

P. D. Se me dice al tiempo de cerrar esta carta que la partida contaba con 14 ó 15 individuos al salir de esta villa; de suerte que los gritos han infundido el ardor bélico a una docena más de partidarios.

Total de revolucionarios, 15, en una población de 1.500 vecinos.

No pasará nada serio.—*Valé*.

La partida de Alcalá de Chivert, dice *El Liberal* que debía obedecer a un plan más extenso; porque a la misma hora, de dos a tres de la mañana del día 26, el telégrafo apareció cortado en distintos puntos, en bastantes más de los que se ha dicho.

Además, en otros muchos sitios ha podido observarse la existencia de hilos capilares enlazados con los del telégrafo y llegando a tierra para desviar la corriente.

La colocación de esos hilos exige grandísima pericia y bastante tiempo, y sin embargo estaban colocados sin que nadie se hubiera apercebido del trabajo, a pesar de la vigilancia que se debe ejercer en las líneas telegráficas.

La cogida de «Guerrita»

Afortunadamente no ha tenido importancia. Pero los aficionados a la fiesta de toros, que ven en el obitio una de las futuras glorias del torero, se alarmaron al recibir la noticia de la cogida.

Sucedió de esta manera, según vamos en cartas y periódicos de Valencia, y en la corrida de toros de Ibarra verificada en aquella plaza, y primera de las de feria:

Roteño era el nombre del toro, y su pelo negro, de buenas armas y blando y escaso de poder.

Siete veces le tentaron el pelo los ángeles de casaca y se le murió un jaco involuntariamente, que se supuso había fallecido a cuerno.

El Primo y el Magí tomaron los paliyos cuando llegó la hora y los colocaron como pudieron.

Guerrita, que conoció las condiciones "favorables", del buró, le toró en corto y con sobriedad y se metió a volapié, acostándose enteramente en la cuna y dejando una estocada superior a todo elogio.

Hubo eiles y palmas y hasta delirio con el matador.

Pero viendo Guerra que el toro no había salido muerdo de la mano, impaciente tomó la puntilla y, metiéndose en la cara del moribundo, "le largó un mandao."

No acertó con el punto de la mortalidad, pero sí despalilló al Roteño, que éste alargó "la gaita", y enganchó a Guerrita, desgarrándole un perril de la teluguia.

Aparte del susto que produjo en el público, nada más pasó.

Si el toro no hubiera tenido aquel "estocón," se queda con Rafalillo.

Publicaciones.

Revista de los Tribunales. Ha visto la luz el tomo XIX. (Números III, IV y V) de la Sección Doctrinal del importante periódico de Legislación, Doctrina y Jurisprudencia titulado *Revista de los Tribunales*, que dirige el eminente jurista, doctor don Vicente Romero y Girón.

Corresponde a los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre del presente año XIX de la publicación y XII de la 2.ª época.

Contiene curiosos trabajos de derecho civil y penal y un capítulo bibliográfico, del catedrático de la Universidad de Granada don Manuel Torres Campa.

Elita este periódico la casa de Góngora, Ancha de San Bernardo 50, 2.ª, Madrid.

España. De la publicación titulada *España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia*, editada por la importante casa de Daniel Cartero, (Solea de San Juan, Barcelona) han visto la luz los cuadernos del 209 al 214 en los que se continúa el estudio de Murcia y Albacete por el notable historiador D. Rodrigo Amador de los Ríos.

Contienen fotografías y heliografías de Tomás, dibujos de Cabriety y cromos de Xumetra.

Precio de cada cuaderno, una peseta.

Biblioteca de autores célebres. Deseara la casa editorial de Madrid, Fuentes y Capdeville de contribuir con todas sus fuerzas al desarrollo de la lectura de nuestros preferidos autores, viene estudiando de mucho tiempo a esta parte los medios capaces de conciliar los opuestos extremos que para la realización de esta idea hay que tener presentes y compaginar, si ha de lograrse el resultado práctico más apetecible, el de poner libros de este género en condiciones análogas a las del periódico, adecuadas para que pueda llegar, por virtud de su costo reducido, a todas las individualidades, aun a las menos de aquellas a cuyo amor a la literatura se halla en razón inversa de los recursos pecuniarios de que disponen.

Síntesis de estas aspiraciones en la *Biblioteca de Autores célebres* que ha comenzado a publicar.

El primer volumen que ha dado a luz es el titulado *Cartas Americanas*, por don Juan Valera. (Primera serie.)

Contiene esta tomo:

Carta dedicatoria al Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.—Sobres Víctor Hugo.—El porfacionismo absoluto.—Poesía argentina.—El Paraiso Colombiano.—Azul.—El teatro en Chile.

Consta esta primera tomo de XII 280 páginas.

El precio: Tomo II de la *Biblioteca de Autores célebres*.—José Zorrilla: *Mi última brega*, primera parte.

Publicará otros volúmenes de los literatos señores Riancho, Palacio, Rueda, etc.

Precio de cada tomo, una peseta.

Servicio postal de última hora.

Viena 23. Se da como próxima la retirada del general Beker, ministro de la Guerra, indicándose para sucederle al favorito del emperador, Fejervari.

Turín 28. Han resultado tres turistas los supuestos oficiales franceses que con implacable batida a de P. m. pañen Puzos. En cambio dicen que hay muchos espías italianos en la frontera francesa.

Génova 28. El consejo federal ha expulsado del territorio a tres franceses. Igual resolución se dictará en breve contra otros varios de la misma nacionalidad y algunos nihilistas rusos.

Berlin 28. La visita de la emperatriz Augusta a un convento de mujeres de Meissen ha hecho circular rumores acerca de su conversión al catolicismo; pero carecen en absoluto de fundamento.

Roma 28. El emperador y la emperatriz de Alemania llegarán a Italia a fines de este mes; pero no se detendrán en Roma, según noticias recibidas en la embajada alemana.

Madrid 28. En el segundo express del Norte han salido esta tarde con dirección a Biarritz, el ex-presidente del Congreso, Sr. Martos, acompañada de su esposa.

Muchos amigos han bajado a despedirle en la estación.

Madrid 28. Se ha dicho esta tarde que el director de *El Cronista* de Sevilla ha nombrado dos representantes suyos en esta corte, para que en unión de los que nombre el *El Resumen*, acuerden los términos en que haya de resolverse el lance de honor pendiente entre ambos.

Madrid 28. La excursión diaria al salón de Conferencias del Congreso infructuosa de todo punto, pues reina en dicho punto la soledad más espantosa.

La falta de hombres públicos general y total por tanto la carencia de noticias.

Madrid 28. En la Presidencia del Consejo se discuta esta tarde sobre la gestión administrativa del ayuntamiento de Madrid, notándose una atmósfera pesimista en contra de dicho municipio, habiéndose echado a volar el rumor de la posibilidad de una suspensión.

Madrid 28. En los centros oficiales se han recibido esta tarde las siguientes noticias acerca de la partida de Alcalá de Chivert.

Por referencias del capitán de la guardia civil de Morella se sabe oficialmente que a las seis de la tarde de ayer salió la fuerza del puerto de Vaseh en persecución de un grupo de cinco hombres armados, con botas y pantalones azul que se supone sean los restos de la partida de Alcalá de Chivert.

Las fuerzas de Poble, Zarit y Cindotres se han dirigido inmediatamente a cortarlos el paso é impedir que salven el Ebro para lograr la captura de los levantados.

Madrid 28. Se han recibido noticias de haber comenzado la instrucción del sumario militar contra el jefe del puesto de la guardia civil de Alcalá de Chivert, creyéndose que se procederá igualmente contra el alcalde de dicho pueblo y agentes de autoridad si resultaren cargos de la información gubernativa que se está llevando a cabo.

Madrid 28. Hoy no se ha celebrado consejo de ministros ni se sabe de punto fijo si se efectuará alguno en esta corte antes de marchar los ministros al real sitio de San Ildefonso.

Madrid 28. Esta tarde, según telegrama del gobernador de Cuenca se han declarado varios incendios en las oras de aquel término, habiéndose perdido unas se senta fanegas de trigo.

Créase que el ministro ha sido puramente casual.—*A. M.*

Variedades.

Fábrica de azúcar.

La más grande del mundo es la de Vauves les Hays, en Bélgica. Durante la zafra de 1887-88 la fábrica en cuestión ha trabajado el jugo de más de 2.000.000 de kilogramos de remolacha por día. Sin muchas modificaciones en los aparatos empleados hasta ahora, se piensa trabajar en la próxima cosecha 2 millones y medio diarios. En el año de 1887 se instalaron nueve aparatos de difusión y se modificaron cuatro.

Interesantísimo son los datos referentes a los aparatos de esta gran fábrica acerca de la carbonización, la filtración, la evaporación, la cocción y el centrifugado. Tiene los aparatos más perfectos y más notables por sus dimensiones; de las 20 centrifugas con que cuenta se obtienen 1600 sacos de azúcar por día, produciéndose el vapor en 22 generadores. Esta fábrica aplica la osmosis a sus jugos.

Alturas.

He aquí las que miden los principales monumentos que existen en la tierra.

	Metros.
Torre Eiffel de París.	300
Obelisco de Washington.	169
Torres de la catedral de Colonia.	158
Flecha de la catedral de Rouen.	150
Pirámide mas alta de Egipto.	142
Torre de Strasburgo (Münster).	142
Cúpula de San Pedro en Roma.	132
Torre de San Esteban en Viena.	138
Torre de Girona.	126
Flecha de la Iglesia en Amberes.	120
Torre de San Miguel en Burdeos.	113

Catedral de Friburgo.	118
Catedral de Florencia.	118
Cúpula de San Pablo en Londres.	110
Autorcha de la estatua de la Libertad.	110
Cúpula de la catedral de Milán.	109
Flecha de la catedral de París.	105
Flecha de la catedral de Amiens.	100
Torre de San Marcos en Venecia.	94
Torre de degli Asinelli, en Bologna.	94
Vértice del Capitolio de Washington.	93
Gironda de Sevilla.	90
Vértice del Panteón (París).	79
Torres de Nuestra Señora (París).	66
Santa Sofía en Constantinopoli.	58

Continúa el oficial.

Servicio de la plaza para el día 30 de julio de 1889.—Parade, Córdoba—Jefe de día, D. Juan Bonel, coronel de Santiago.—Hospital y previos, nos, quinto capitán de Córdoba.—Sargento de hospital y p. de enfermos, Santiago.—Por orden, el teniente coronel mayor, Guerrero.

Almuerzo de guerra. Precios y balances del día.—Existencia: Sobrante de ayer, 1235 fanegas. Entrada de hoy 456 id. Total existencia de hoy, 1691 id.—Venta: A 9 pts. 10 id. la fanega, 24 fanegas. A 10 pts. 00 id. 28 id. A 10 pts. 25 id. 61 id. A 10 pts. 50 id. 48 id. A 10 pts. 75 id. 65 id. A 11 pts. 25 id. 15 id. Total vendido, 241 fanegas.—Balance: Existencia, 1691 fanegas.—Vendido, 341.—Sobrante para mañana, 1450

Julio.

Día 30.—San Abdon y San Sándor martires.—Jubilao de las 40 horas en la iglesia de San Cristóbal; a las ocho misa cantada; a las once, rosario, suya y letanía.—En la Catedral, a las ocho, se reza el rosario; a las ocho y media, misa mayor, y en la Real Capilla.—En las Comendadoras, a las seis, la novena de Santiago.—La novena de Santa Ana se hacen en su iglesia a las siete y media de la tarde.—En Zifra, y en el Batisterio de Santo Domingo, se hace la novena de esta Santo.—En la Magdalena, a la oración, la novena de San Emigdio.—En Santa Escolástica misa de doce a San Antonio de Padua.—En los Hospitalinos y demás iglesias, se rezará el rosario.—Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Bilen, iglesia de San Juan de Dios.

TEATRO DE VERANO.

Funciones por horas para hoy 30 de julio.—Bañillo del primer actor y director Sr. Espantaleón.

A las ocho y cuarto.—TOREAR POR LO FINO.

A las nueve y cuarto.—Primer acto de EL PADRON MUNICIPAL.

A las diez y cuarto.—Segundo acto de la misma.

A las once y cuarto.—CERTAMEN NACIONAL.

Anuncio. Se hace saber que por término de tres días queda abierto concurso entre los pintores decorativos que deseen encargarse de los trabajos de pintura que a continuación se expresan:

- 1.ª Pintura de fachadas y patios.
- 2.ª De habitaciones al templo, de distintas clases ya por piezas ó bien por metros cuadrados.
- 3.ª Pintura al aceite en puertas y balcones.
- 4.ª Item de los herrajes.
- 5.ª Item de soferías, contramuros y zócalos.

Las proposiciones han de constar en ellas los precios, etc., se presentarán en las oficinas del cabrestante municipal (Casa Ayuntamiento), en el referido plazo.

Anuncio.

En las obras de Sto. Domingo se admiten proposiciones para la adquisición de losetas finas, corte ditas y vidrieras y ladrillos.

BIÑOS DE LA MILAHÁ

FONDA PRINCIPAL, situada en el mismo edificio.

Fiso segundo (todo servicio) 20 reales.

Fiso principal (todo servicio) 23 reales.

Venta. Se vende una alfilería dorada y se vende una gran de la época de Carlos III, así como un tocador moderno.—En la calle de Cochilleros núm. 1, segundo piso, darán razón.

Se arriendan para el día 15 de agosto las casas llamadas de Pascual y las Rijas, camino de los Yseros, término de esta ciudad. Las condiciones, casa de D. Salvador S. grado, Tablas 22, todos los días, de dos a cinco de la tarde.

Guarnición. Se vende una limonera negra, buena y casi nueva.—Calle Horno de Haza, núm. 22.

Sillas. Las que sirvieron para los banquets a Brest, se venden en la plaza del Guzo, número 8.

Antiguallas granadinas.

El primer volumen de la serie de estudios que con el epígrafe de *Antiguallas granadinas* se propone dar a la estampa el Sr. D. Miguel G. rrida Atienza, es referente a las *Fiestas del Corpus* en Granada desde su antigüedad más remota.

Dicho volumen, en tamaño 4.º mayor, en superior papel é impreso elegantemente, con 170 páginas de amena é interesante lectura, se vende al precio de cuatro pesetas en las principales librerías.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—R. pública del Salvador, Sonsonete, junio 20 de 1881.—S.ª Flores Llanusa y Kam, Nueva York.—Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir a ustedes, para darles la más cumplida enhorabuena por la excoelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófula y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos creo que bendecirán el nombre de ustedes.

Sirvanse aceptar esta manifestación como una prueba de alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho a la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy atento y s.s.

AD. LEÓ CALDERÓN,

México y Cuzco, 65

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

IMPORTANTISIMO FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, caxequias, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS. —El Fluido Vital es mercedador al más alto y al único premio que ha de discurrir entre todos los específicos en competencia con respecto a la originalidad y a la calidad que revela. Era de importancia invocar un medicamento que como el Fluido Vital, reuniese las condiciones de firmeza en el obrar, sin perjudicar a la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso, respondiendo así a las necesidades y exigencias de los pacientes y a las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época, y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido en los ciclos que cuenta de existencia. — 5 pesetas. — Pedir noticias al Instituto Celular Ferraz, 66, Madrid, quien le dará previa remisión sobre el giro. — Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Dr. José Ferraz, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. —Orificaciones y empastes por los los sistemas conocidos hasta el día, limpiando de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. — Extracciones de dientes, sueltas o caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. — Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino o esmalte, sin muelles ni resortes. — Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 18, piso 2.º

Denticina infalible.
Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desanaja. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo. —Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.

GRAN ALMACEN de música y pianos
ANTONIO SOLA.
SAN MIGUEL ALTA, 1.
Pianos del reino, franceses y alemanes.
Ventas al contado y a plazos.

Unión Agrícola Nacional.
Compañía anónima de seguros a prima fija.
DOMICILIO SOCIAL: MAYOR, 1.º MADRID.
Capital social 20 000 000 de pesetas.

Esta Sociedad asgura toda clase de riesgos rústicos o urbanos, cosechas, plantaciones, movillarios, ganados, etc.
Es la única Sociedad de seguros que trascurrido el primer año de contrato presta sobre el capital asegurado a reducido interés.
Las condiciones de esta Sociedad le permiten hacer sus operaciones con una prima anual más económica que la que cualquier sociedad de su clase está obligada a por establecer.

Su director es la provincia de Granada D. Pedro León y Sotomayor, quien facilitará datos a las personas que lo deseen.
Oficinas: Recoquidas, 6, 3.º derecha.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivas, situado en la plaza del Agua, núm. 6, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada le conoce, a cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, me los ofrezco desde 10 pesetas adelante, pudiéndose presentar certificaciones del Gabinete químico municipal. — Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

La Industrial granadina.
RUIZ Y CUESTA.
Construcción de máquinas, talleres de fundición de hierro y bronce, cerrajería, etc. —Comisión, representación, instalación y reparación de toda clase de maquinaria. —Cuesta de los Molinos, Granada.

INFALIBLE Y RADICAL
en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el

PECTORAL

de ANACAHUITA
Remedio vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación rápida de toda enfermedad del pecho y los pulmones.
Albar Mayor, Dr. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

FONDA DEL MAR.
CALAHONDA.
La antigua fonda del Mar, propiedad de Francisco Lopez Jimenez, que desde la temporada pasada se estableció en la casa conocida por la del señor Reyes, tan cómoda y cerca del baño, queda abierta al público desde 1.º de julio al 30 de septiembre.
La cocina está representada por un excelente maestro; las reformas sorprendentes; puntualidad y economía.
El encomio de este establecimiento, lo hará el huésped después de su permanencia en él.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,
INVENTOR Y FABRICANTE.
VEVEY SUIZA.
PROVEEDOR DE LA REAL CASA.
32 PREMIOS DE LOS CUALES
12 DIPLOMAS DE HONOR
14 MEDALLAS DE ORO.
(Marca de garantía.)
de ambos mundos.
ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.
Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el digestión, es de fácil y entera asimilación en los adultos, así como alimento en las personas de estómago delicado.
Se vende en todas las principales farmacias y droguerías, establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos o coloniales.
Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: **HENRI NESTLÉ - VEEVEY (SUIZA.)**
Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

IMPRENTA DE EL «DEFENSOR DE GRANADA.»
Esta abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como:
Letras de cambio,
Tarjetas, Facturas de gran lujo,
Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,
Libros talonarios, Membretes a varias tintas, Billetes,
Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
Cartas, Facturas económicas y Estados.
«Puntualidad, perfección y economía» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas, procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para perfeccionar el trabajo.

VINOS Y JARABES
DE DESPINOY
al extracto de HIGADO de BACALAO
El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París.
SIMPLE Y FERRUGINOSO.
Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.
Depósito general: DESPINOY y C.ª 9bis, Rue Albau, París.
Exigir la Marca de Fábrica la firma y el sello oficial de garantía.
Depósito en Granada, farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla
del **Dr. Ayer**
MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona.
Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.**
Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y C.ª** Barcelona.
De venta en Granada, D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

VINOS Y AGUARDIENTES DE UVA.
Los acreditados y legítimos de Gojar, de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias exposiciones, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.	Arb.	Bot.ª	VINOS.	Arb.	Bot.ª
Ajerezado seco.	Rs. 70	7	Blanco añejo seco.	Rs. 50	5 1/2
Lágrima especial.	80	9	Tinto corriente id.	40	4
Pedro Jimenez.	80	9	Blanco id. id.	40	4
Moscatel.	80	8	AGUARDIENTES		
Dulce de color.	80	8	Anisado superior.	Rs. 110	10
Amontillado pálido.	70	7	Anisado, clase especial.		
Tinto añejo seco.	60	5 1/2	dulce y seco.	Rs. 60	6 1/2

AVISO IMPORTANTE.—Toda vasija ó botella que salga con una de estas depósitos, llevará una etiqueta que dice «Legítimo de Gojar, depósito en Granada, Puerta Real, portales del Café Suizo.»

AGENCIA GENERAL DE PASAJES
PARA MONTEVIDEOY BUENOS AIRES.
Salidas de Ju. 12, 16, 17, 20 y 28.
L. de LLANOS KEATS, etc. COMP.ª
Adelantan pasajes a obreros.
PARA CHILE.
Saldrá el 27 del corriente vapor **Cachemire.**
Para pasajes y fletes dirigirse al único agente en España don J. Boure, Abad, 3, Madrid.
Agente en Granada D. Antonio Benites, Almirante, 25.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau
Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.
El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 ó 6 Grajeas diarias.
Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.
El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas.
Exigase el Verdadero Hierro Rabuteau de **CLIN y C.ª de PARIS**, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Valdepeñas por el propio Gobernador. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Rosagüinos, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias. — Se facilitan botellas de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas a cualquier punto de España. — Servicio a domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arriba en adelante.

De omnibus chocolati-sibus, illa Re-verendos Padres Sancti Benedicti, vera est ac precipua.
Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Ellos han sido por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, pueden afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.
Basta probarlos una sola vez para darles la preferencia sobre todas las clases de chocolates.
En cada paquete se acompaña instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.
De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España. Los precios de 2, 250 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y a la vainilla.
Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez Hermanos.

BAÑOS DE APOLO.
MALAGA.
Abiertos al público desde el 1.º de julio al 30 de septiembre.
Servicio de coches omnibus de diez a diez minutos: viniendo de calle Martínez, Puerta del Mar, y pasando por el buque de Muelle, postigo de los Alcaides, Cañon, jardín de la Abadía, paseo de la Fúrcula, plaza de Toros y Campos Eliseos. — Por la mañana, de cinco a diez y media; por la tarde, de una y media a diez y media noche. — Abono de doce billetes, una peseta.

Se vende una magnífica casería en término de Alhendin, con tierras de riego y de secano y 218 marjales. — Para más informes, en casa de su dueño, Carrera de Darro, núm. 25, piso 3.º, izquierda.

Almoneda. Se hace de varios muebles, calle de la Trinidad núm. 15, 2.º, de once a cinco de la tarde.

Un joven de buena familia, que posee el francés desea una ocupación para poder sostener a las necesidades de la vida. — Darse razón en la Administración de esta imprenta.

CARGANTA
VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Bona, Efectos perniciosos del Resaca, Irritación que produce el Tabaco, y Sordidez a los Sars Predicadores, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
PRECIO: 12 REALES.
Exigir en el rótulo la firma de **DETHAN**, Farmacéutico en PARIS.

Gran bazar de camas
ALHONDA NUM. 13, enfrente de la casa del Sr. Cañada.
Gran almacén de hierro y ferretería de los señores **Hijos de Ortega.**

Lecciones a domicilio DE PIANO Y CANTO
con arreglo al programa del Conservatorio de Madrid, por una señora dedicada exclusivamente a la enseñanza de solfège, — Darse razón, Acera de Darro, 78, principal.
Se enagena una casa situada, frente a la iglesia de San José de esta ciudad, con más de treinta habitaciones, patio con seis columnas iguales a las que tiene el de los Leones del palacio árabe en la Alhambra, tres tinajas y otro depósito de agua y cuatro casitas más en la misma manzana. — Darse razón acerca del precio y condiciones en el almacén de D. Antonio Chaves, calle de Evisa, frente al café de España.

Aviso. Se compra toda clase de papel del Empréstito de 175 millones, 2 por 100 deuda de personal y acciones de ferrocarrillos, todo a mayor precio, por el término de ocho días. La persona que no quiere molestarse en llevarlo pasará aviso de la calle y número y se le comprará en su casa. — Para informes, calle de la Alhondiga, posada de la Espada, piso 2.º, núm. 15.

ALMACEN DE MUERLES de Eduardo Martin.
Cárcel Baja 32 principal.
Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades. — Gran variedad en sillería de rejilla a precios arreglados.

Almoneda. Se hace de estradas, muebles y varios muebles. Darse razón, calle Imprenta Vieja, número 31, piso segundo.
Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia. Péramo, placeta de los Campos Eliseos. — Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejara los, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana. — Horas de ejercicio de seis y media a ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Enfermedades Secretas
CAPSULAS RAQUIN
Aprobadas por la Academia de Medicina de París.
Curan sin excepción los Flujos agudos o crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curos sobre 100 enfermos tratados.
Exigase la Marca de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.
FUMOUZE ALBESPEYRES, 78, St-Basile, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.